

Lisandro Nieri: “Si no se crece, no se generan los recursos para pagar la deuda”

14/08/2020

En diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, el ministro de Hacienda de Mendoza, Lisandro Nieri, dio detalles de la renegociación de la deuda con los acreedores de la provincia y aseguró que además de resolver el problema financiero es necesario retomar la senda del crecimiento.

Tras el acuerdo alcanzado por la Argentina y sus acreedores, el Gobierno de la provincia se muestra optimista en cuanto a su propia renegociación de la deuda y estima llegar a un arreglo en un mediano plazo.

El ministro Nieri señaló que en el Gobierno provincial vienen trabajando desde hace un período más corto que el que lleva el de la Nación (que empezó prácticamente en el inicio de la gestión del presidente Alberto Fernández). No obstante, el porcentaje de aceptación ya ronda el 60 en un acuerdo que “está muy avanzado”. “Nosotros requerimos alcanzar un 75% de aceptación de refinanciación. El proceso es lento, hay que ir identificando bonistas, lograr comunicarse con ellos, explicar los motivos por los que pretendemos esta nueva estructura, pero estamos muy optimistas sobre todo por esto que sucede con la deuda nacional, porque es importantísimo para nuestro país que finalmente logremos una refinanciación. Si bien los efectos son múltiples, yo pondero por sobre todo que hay una visión más positiva –o menos negativa– sobre Argentina”, expresó.

Cabe recordar que desde el 18 de junio, la provincia está en cesación de pagos al no haber acreditado el pago de 25 millones de dólares correspondientes al primero de los dos cupones que vencen este año –el otro será de un monto similar en setiembre– del bono PMY24 emitido en 2016 por 500 millones

de dólares. Esta deuda, fue contraída por Alfredo Cornejo en el primer tramo de su gestión para compensar los desequilibrios financieros heredados por la gestión de Francisco Pérez.

El proceso de renegociación de esta deuda se abrió como resultado del desplome de la recaudación, de los ingresos coparticipables y de regalías de los últimos meses, pero también como corolario del aumento fuerte del gasto público durante 2019. Hacienda se encontró con una realidad financiera compleja y en mayo anunció que no podría pagar y se vio obligado a ofrecer un nuevo bono de la deuda contraída en dólares bajo legislación extranjera.

Cabe decir que el viernes 28 de agosto es el próximo vencimiento de la oferta vigente. “El desafío es alcanzar los 15 puntos que faltan para terminar en un acuerdo absolutamente exitoso, que no deje ningún tenedor que pueda causar después un conflicto”, destacó el ministro Nieri.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/08/Lisandro-Nieri.mp3>